

Min.....	Minería.	r.....	recíproco.
Miner.....	Mineralojía.	Rel.....	Religion.
Mit.....	Mitología.	Ret.....	Retórica.
Mús.....	Música.	S.....	Sur.
N.....	Norte.	S.....	sustantivo, sus-
n.....	nació-neutro.		tantivado.
N. E.....	Nordeste.	S. E.....	Sndeste.
N. O.....	Noroeste.	S. O.....	Sndoeste.
neol.....	neologismo.	t.....	tomo.
Num.....	Numismática.	Teat.....	Teatro.
O.....	Oeste.	térn.....	término.
Orat.....	Oratoria.	Tpos. her.....	Tiempos heró-
Paleog.....	Paleografía.		cos.
part.....	partícula-parti-	V.....	Véase.
	do.	v.....	verbo.
Pedag.....	Pedagogía.	vec.....	vecinos.
Pint.....	Pintura.	v. gr.....	verbi-gracia.
pl.....	plural.	Veter.....	Veterinaria.
Poes.....	Poesía.	vulg.....	vulgar.
prep.....	preposicion.	Zool.....	Zoolojía.
Quim.....	Química.		

DICCIONARIO

ENCICLOPÉDICO MEJICANO.

Tono II.

ARTE

ARTE

Arteaga: Biog. jesuita y literato español; n. en 1747, y m. en París en 1799: *Revolucion del teatro méxico italiano*. —**BARTOLOMÉ ARTEAGA:** español, vecino de Sevilla, y grabador de láminas, que entre otras obras de mérito, hizo el escudo de armas del conde duque de Olivares, grabado por él en 1627. —**Francisco Arteaga:** hijo del anterior y grabador también de láminas. Grabó al agua fuerte en 1672 dos estampas que pueden verse en el libro de las fiestas con que celebró Sevilla la canonización de San Fernando. —**Hortensio Paravicino y Arteaga:** literato español, que n. en 1580, y m. en 1633. Fue predicador de Felipe III: *Obras poéticas, Sermones; Constancia cristiana ó Discursos del ánimo y tranquilidad estóica*. —**Matias Arteaga y Alfaro:** pintor y grabador de láminas, sevillano y discípulo de Juan de Valdés. Era tan aficionado á la perspectiva, que apenas se encuentra un lienzo suyo en que no haya templos, palacios, jardines, etc. En lo

que mas se distinguió fué en grabar al agua fuerte, y son suyas las estampas de San Francisco y del Triunfo del Sacramento, copias de dos cuadros de Herrera el Mozo, los cuales están en la catedral de Sevilla; otra del *San Udefonso*, de Juan de Valdés, que está en la capilla de Santiago de la misma; un *San Fernando*, de Murillo, un *Santo Domingo*, dibujo de Alonso Cano, y otras muchas.

Arteaga: Geog. Méjico. villa cab. de la municip. de su nombre, dist. del Saltillo, Est. de Coahuila. Antiguamente fué conocida por la Hacienda de San Isidro de las Palmas.

Arteaga: Geog. Méjico. villa cab. de su municip. y cant. en el Est. de Chihuahua.

Arteaga: Biog. (JOSE MARIA) general de division, benemérito de la patria, sacrificado bárbaramente en la ciudad de Uruapan. Estado de Michoacán, el 21 de Octubre de 1865, por las fuerzas que mandaba el general Ra-

ARTE

mon Mendez, que siendo mejicano servia al príncipe extranjero Maximiliano de Austria, usurpador del poder público de Méjico.

El valiente gral. Arteaga n. en la ciudad de Aguascalientes el año 1825. De cuna humilde, pero honrada, su educacion primaria la recibió en una de las escuelas públicas de la citada ciudad, de la que salió regularmente aprovechado en los ramos de lectura, escritura y aritmética, para ocuparse en el ejercicio de la sastrería á que sus padres le dedicaron, atendida la escasez de sus recursos. Así parece que pasó los primeros años de su alegre juventud, aunque probando las amarguras de su escasísima fortuna, hasta que en 1851 se resignó á cambiar de ejercicio, abrazando la carrera de las armas, y presentándose á prestar sus servicios en el batallón activo de la propia ciudad de Aguascalientes.

Sus dotes, como jóven de buen porte, de clara imajinacion y de muy regular figura personal, contribuyeron á que fuese nombrado sargento 1.º de una de las compañías de su batallón.

En 1853, movilizadas las fuerzas permanentes y activas de la República, Arteaga fué ascendido á subteniente y veteranzado en uno de los cuerpos de línea, hasta fines del propio año, en que se le concedió el empleo de teniente de la propia arma. En 1854, y tomadas en cuenta las relevantes prendas militares que adornaban á Arteaga, el gobierno lo elevó al empleo

ARTE

de capitán del 3er. lijero de infantería, cuyo cuerpo formó parte de la brigada que á las órdenes del general Zuolaiga fué destinada á operar contra las fuerzas del Estado de Guerrero, que sustentaban y sostenían el plan regenerador de Ayutla: circunstancia por la cual, el benemérito general de que nos ocupamos, concurrió en su clase subalterna á las acciones de Ajuchitlan, Coyuca de Tierra Caliente, Alto de la Tijera, Calvario y Nusco.

El capitán Arteaga se unió á las filas liberales, después de la campaña del Sur y fué ascendido á comandante de batallón, (Marzo de 1855) encargándose del mando de los restos del 3er. batallón lijero. Así permaneció hasta el regreso de los Estados Unidos del Norte, del general Ignacio Comonfort, nombrado por el general Alvarez jefe superior de la division de operaciones en el interior de la República (Abril de 1855), en que formó parte de la brigada lijera, que á las órdenes del citado Comonfort, marchó sobre Michoacan para incorporarse á las brigadas "Huerta," "Pueblita," "Martínez," "Pinzon," "Negrete" y "Ruiz;" las que compusieron la division indicada; ascendiendo Arteaga á teniente coronel (Mayo de 55), y quedando en el mando del mismo 3er. lijero y con el encargo de mayor general de la division.

Sin desmentir su valor, Arteaga, se portó dignamente en el asedio de Zapotlan, como generoso defensor de

ARTE

sus antiguos compañeros, como humano y caballeroso, y siguió con la division hasta Colima, donde reorganizada la fuerza, fué ascendido á coronel, y marchó después hasta Guadalajara.

Desde esta ciudad siguió Arteaga incorporado á la division hasta llegar á Méjico, donde alcanzaron el completo triunfo las ideas liberales.

Elevado á la presidencia el benemérito Gral. Alvarez, y dejando en ella de sustituto al general Ignacio Comonfort (Diciembre 12 1855), Arteaga fué destinado para mandar el Estado de Querétaro, del cual fué gobernador constitucional, permaneciendo en él, hasta el funesto golpe de Estado, al cual se opuso no obstante que debía á Comonfort amistad, y hasta cierto punto gratitud; mas Arteaga habia jurado sostener la santa causa de los pueblos y lo sacrificó todo á su honor, á su deber, á su conciencia y á sus convicciones; y sin tregua ni descanso, sostruvo con las armas en la mano las libertades públicas, las garantías del hombre, las doctrinas de Ayutla. Salio de Querétaro para batirse contra los enemigos de la patria en Barranca Seca y Acultzi go, hasta que herido se retiró á Morelia á recobrar su muy quebrantada salud, nombrándolo más tarde para el mando del Estado de Jalisco, donde se hizo cargo de los 8,000 hombres que componian la division del Estado, levantada y organizada por el ilustre patriota general Pedro Ogazon.

ARTE

En esta época de prueba, en que se luchaba contra las invasoras fuerzas francesas, y contra las de aquellos que volvieron la cara á su patria en instantes supremos, jamás se vió á Arteaga vacilar ni temer, porque tenia la fé del patriotismo, la esperanza del buen mejicano; creía en Dios, y creía tambien en la santa causa de la independencia nacional: así es que, cuando algun general republicano faltó de fé, pretendió seguir las huellas del traidor general José López Uruga, se encontró de frente con el general Arteaga, á quien el Presidente Juárez nombró general en jefe del ejército del Centro; y por más que se trató de desviar del sendero de la justicia á muchos jefes, todos siguieron el estandarte del honor y el patriotismo, obedeciendo al caudillo, al immaculado Arteaga.

Tenaz en la defensa, impertérrito en el combate, resignado en las adversidades, sufrido en las derrotas, alentado con su esperanza, Arteaga luchó en los Est. de Jalisco, Michoacan y Méjico, sin que se le viera nunca, ni temer al enemigo, ni perder su fé. Él supo sostener esa contienda terrible entre las necesidades del soldado y la falta de recursos, como entre el desahucio que produce una guerra prolongada, y el deber patriótico militar, la subordinacion y la disciplina.

Muchas veces el general Arteaga sufriendo los dolores físicos que le causaban sus heridas no cerradas, y sus aflicciones morales, por no te-

ARTE

ner con que cubrir los haberes de la tropa: se esperaba por estas causas, pero nunca sia fe ni esperanza en el porvenir. Derrotado en Jiquilpan y en Tacámbaro, y casi abandonado de los suyos, con su lealtad atrajo á sus subalternos.

A fines de Setiembre de 1865, salió de Tacámbaro el general Arteaga con tres mil quinientos hombres, única fuerza que constituía el ejército del Centro; llevando consigo á los generales Vicente Riva Palacio, como general en jefe de la primera division y gobernador del Estado de Michoacan; Carlos Salazar, cuartel maestro; y á Perez Hernandez, como jefe de una brigada ligera formada en Uruapan y sus inmediaciones.

El 6 de Octubre del propio año y cerca de la ciudad de Uruapan, Arteaga pasó una revista general á su fuerza, la que dividió en dos fracciones, una al mando del general Riva Palacio, al que le ordenó marcharse sobre Morelia, y otra á sus inmediatas ordenes, dando al general Perez Hernandez ochenta dragones y un cuadro de jefes y oficiales para la formacion de la brigada ligera. El dia 8, entre seis y siete de la mañana, salió de Uruapan la division de Riva Palacio sobre la capital del Estado, y entre nueve y diez, el general Perez Hernandez se situó en los Reyes de Salgado, quedando Arteaga en Uruapan.

El 10 de Octubre, y sabedor el general Arteaga de que el traidor Ramon Mendez con las fuerzas imperia-

ARTE

listas, se movia de Pátzcuaro para atacarlo, salió sobre San Juan de las Colchas, donde hizo mansión; el 11 avanzó á Tancitaro de Medellin, el 12 á la hacienda del Pilon, y el 13 á Santa Ana de Amatlan, donde tuvo lugar la desgraciada jornada de Amatlan (*Santa Ana*). Aquí cayó prisionero el invicto general Arteaga, el honrado patriota, el esclarecido ciudadano; y conducido al propio Uruapan, fue decapitado el 21 de Octubre de 1865, perdiendo la patria un buen hijo y el partido liberal un fiel soldado.

Artcagn: (SAN MARCOS) Geog. Méjico: pueblo del distrito de Huajuapam. Est. de Oajaca, sit. en terreno plano, de clima templado; distante de su cabec. 71 kil. al E.; pasa por sus inmediaciones un rio; tiene 326 habitantes.

Artefacto: s. m. obra mecánica, hecha segun arte.

Artefio: Biog. filósofo hermético, que vivió en el primer tercio del siglo XII; ha dejado muchas obras sobre la Alquimia, y un tratado de *Vita prapaganda*, en el que pretende ser de edad de 1025 años.

Arteijo: (SANTIAGO DE) Geog. España, ayunt. y felz; de 1,400 vec., sit. en la prov. de la Coruña, á 8 kil. de la capital.

Artejo: s. m. Anat. cada uno de los dos ó tres huesos de que constan los dedos de los pies.

Artemisa: Biog. nombre de dos reinas de Halicarnaso. ARTEMISA I., acompañó á Jerjes en su expedicion á Grecia, y se distinguió por su valor

ARTE

en la batalla de Salamina. — ARTEMISA II., hermana y esposa de Mausolo, á quien amó con tanto extremo, que habiendo muerto éste, bebió poco á poco sus cenizas, y le erigió un sepulcro magnífico que se ha considerado como una de las siete maravillas del mundo.

— Bot. s. f. género de plantas de la familia de las compuestas, que crece á la altura de unos 25 centes.; tiene las hojas hendidas en gajos y blanqueas por el envés; sus flores, que forman una papaja, son redondas y blancas, con el centro amarillo.

Artemiseo: adj. Bot. lo que se parece á la artemisa.

Artemisio: (PROMONTORIO) Geog. cabo sit. al N. de la isla de Eubea, célebre por haber sido allí destruida la escuadra de Jerjes, el año 480 antes de J. C.

Artemon: Biog. célebre mecánico griego, contemporáneo de Pericles. Se le atribuye la invencion de la tortuga, el ariete y otras máquinas militares. — Pintor del tiempo de los Césares: *Estratonice; Danae recibiendo la lluvia de oro;* decoraciones de los pórticos de Octavia. — Jefe de la secta religiosa de los artemonitas, que sostenía que J. C. no había recibido su divinidad sino al nacer, y que solo podía llamarse Dios en un sentido impropio.

— Mecán. tercera polea de un polipastro, máquina que sirve para elevar grandes pesos.

Artenara: Geog. lugar de 460 vec., sit. en la isla de la Gran Canaria, part. jud. de Guía.

ARTE

Arteramente: adv. con arte; astucia y cautela. — met. maliciosamente, fraudulentamente.

Artercurisma: s. f. Med. dilatacion anormal de una arteria.

Arteria: s. f. Anat. vaso del cuerpo humano ó del animal, destinado á llevar la sangre desde el corazon á las estremidades. Sus ramificaciones se distinguen por denominaciones particulares, como *grandes y pequeñas arterias, arterias del corazon, del cuello; lumbares,* etc. El principal carácter distintivo de la arteria, es el latido ó pulsacion, procedente del impulso que el corazon imprime á la sangre al lanzarla á las arterias, y de la elasticidad de las paredes de estas. Las mas pequeñas incision practica da en ellas, da lugar á que broten chorros de sangre que siguen el movimiento impulsivo del corazon, y cesan cuando por medio de la compresion en un punto intermedio, se corta la progresion del impulso, hasta la incision del vaso. Las arterias principales siguen por lo general la direccion del eje de los miembros, siendo casi rectilíneas; pero con las ligeras ondulaciones que forman, adquieren una longitud mas considerable que la del miembro á que pertenecen, y así pueden acomodarse á todos los movimientos del organo en que se hallan situadas.

Arteria: s. f. maña, astucia, picardia, malicia, mala pasada.

Arterifaco: s. f. Med. hámanse así los medicamentos

ARTE

que generalmente se emplean contra las enfermedades de la traquearteria y de la larinje, como por ejemplo el aceite de almendras dulces, las emulsiones de las semillas llamadas *frías*, los vapores de cocimientos emolientes, etc.

Arterial: adj. Anat. lo que pertenece ó tiene semejanza con las arterias. — SANGRE ARTERIAL: denominación de la sangre roja de las arterias. — VENAS ARTERIALES: llámase así las que contienen también sangre roja, como las de los pulmones.

Arterialidad: s. f. Anat. calidad de la sangre arterial.

Arteriocalasia: s. f. Med. atonía de las arterias.

Arteriódemo: s. m. Med. instrumento que se usa en la Cirujía para ligar las arterias y consiste en una especie de pinzas.

Arteriografía: s. f. Anat. descripción de las arterias.

Arteriográfico: adjet. Anat. lo concerniente á la arteriografía.

Arteriógrafo: s. m. Anat. el que se dedica á describir las arterias, ó á la parte de la ciencia llamada ARTERIOGRAFÍA.

Arterioleija: s. f. Anat. parte de la Anatomía que trata esclusivamente de las arterias y sus condiciones.

Arterio-pituitoso: adj. Anat. llámase así los pequeños vasos que llevan la sangre á lo largo de la nariz.

Arterioso: adj. Anat. lo que es de la naturaleza de las arterias.

Arteriotomía: s. f. A-

ARTE

nat. conocimiento de la disección de las arterias.

— Med. operación quirúrgica que consiste en la abertura de una arteria, por medio de la lanceta, para extraer sangre. Algunos médicos se han valido de esta operación en casos de apoplejía; en el día ha sido reemplazada por la sangría de la yugular.

Arteritis: s. f. Med. inflamación de las arterias, que se anuncia por el aumento de fuerza en las pulsaciones arteriales, y por una sensación local de malestar y calor.

Artero: adj. mañoso, astuto. — Intrigante, malicioso, taimado.

Artesa: s. f. cajón cuadrilongo de madera, que por sus cuatro lados va angostando hacia la base, y sirve principalmente para amasar el pan y lavar ropa. — Especie de canoa de una sola pieza, madero cavado que sirve de embarcación.

Artesano: adj. s. el que ejerce algún arte puramente mecánico.

Artesiano: adj. s. el natural de la prov. de Artois en Francia. — adj. lo perteneciente á dicha prov. ó á sus habitantes.

— Mecán. POZO ARTESIANO: se ha dado este nombre á unos barrenos muy profundos que se hacen en la tierra, por medio de sondas, en los puntos donde se sospecha que ha de existir alguna corriente de agua, la cual, en virtud de la presión atmosférica ejercida sobre el manantial, obediendo á una ley de Física, que hace igual la altura de los líquidos en los tubos co-

ARTE

municantes, sube por el barreno practicado y salta á la superficie en forma de surtidor. Estos pozos fueron conocidos en China desde la más remota antigüedad, y en Europa, á mediados del siglo XII.

Artesilla: s. f. el cajón de madera que sirve de recipiente al agua vertida por los arcaduces de las norias.

Arteson: s. m. artesa redonda ó cuadrada que regularmente sirve en las cocinas para fregar.

— Arquít. techumbre decorada con ciertas labores que imitan la figura de artesa, como se vé en los templos y palacios antiguos. — Adorno de figura cuadrada ó pentágona, rodeado de molduras, con un florón dentro, que ordinariamente se pone en las bóvedas ó vñeas de arcos.

Artesonado: adj. Arquít. se aplica al techo ó techumbre que en la Arquitectura se llama artesón. — Adj. s. el conjunto de artesones ó adornos con florones.

Artesonar: v. a. Arquít. labrar artesones, en una bóveda ó techo, cubrir ó guarnecer de artesonado.

Artético: adj. Med. el que padece dolores en las articulaciones. — Aplicase también á los mismos dolores, y á los medicamentos que se usan contra ellos.

Arteveld: (FELIPE) Biog. hijo de un cervecero de Gante; se puso á la cabeza de los revolucionarios flamencos en 1382, y m. en la batalla de Rosebeck. — SANTIAGO ARTEVELD Ó ARTEWELLE: padre del anterior, cervecero de

ARTI

Gante, andaz y enérgico, que sublevó á sus compatriotas contra el conde de Flandes, á quien obligó á huir de los Estados, y fué luego asesinado en su casa en 1345.

Arthur Kull: Geog. bahía de los Estados Unidos, separada del Hudson por Bergen. Tiene comunicación con la bahía de Nueva York, por un canal navegable, y con la bahía de Raritan por otro canal al O. de esta isla.

Artibonito: Geog. Rio de la isla de Santo Domingo, formado por multitud de arroyos que se desprenden de las cumbres del Cibao: después de un curso de 120 kil. de E. á O., desagua en el mar en la costa Occidental, á 9 mil de San Márcos.

Árticas: [TIERRAS DE] Geog. Debería aplicarse este nombre á todas las tierras que rodean el Polo Norte en el Océano glacial ártico, extendiéndose hasta el círculo polar, la Groenlandia, la Islandia, la Nueva Zembla y el Archipiélago de la Nueva Siberia. Se da mas comunmente á las islas no bien conocidas aun, separadas del continente americano por una serie de estrechos casi siempre helados, Hudson, Fox, Fury y Hecla, James, Ross, Simpson, Dease, Dolfin y Union.

Desde principios del siglo XVI, buscando Cortereal un paso hacia el N. de la América, paso del Noroeste, encontró el Estrecho de Anian [probablemente de Hudson]; á fines del siglo, Forbisher, Davis, Hudson, Baffin y Munck, se hicieron ilustres por sus tentativas en empresas semejan-

ARTI

tes y por los descubrimientos que realizaron.

El espíritu de curiosidad científica se desarrolló en el siglo XIX, y los viajes arriesgados á esas rejiones inhospitatorias se han multiplicado de una manera pasmosa: Ross en 1818, Parry en 1819-1827, Franklin, Hood, Back, Richardson, Lyon, Beechey, hacia la misma época; después, nuevamente Ross, Franklin, Back, Rae, Inglefield, Kane, etc., y otros muchos ilustres marinos se espusieron á la muerte ó la alcanzaron por descubrir los misterios de esta parte del globo.

En 1853, los capitanes Inglefield y Mac Clure, partiendo el primero del Estrecho de Hudson y el segundo del de Behring, lograron comunicarse y demostrar la existencia de un paso al N. de la América, pero de todo punto impracticable.

También se ha intentado penetrar hacia el polo, especialmente por el Estrecho de Smith y la costa occidental de la Groenlandia, y se ha conseguido llegar hasta los 82°40' de lat. N.

Conócese nada más todavía de una manera vaga la configuración de este inmenso archipiélago, defendido por sus hielos. Hé aquí, no obstante, algunas indicaciones generales: 1.º Entre los estrechos de Lancaster y de Hudson, entre el de Davis y el mar Baffin al E., el canal de Fox, los estrechos de Fury y Hecla, y del Príncipe Rejente al O., hay islas probablemente separadas por canales no conocidos todavía, llama-

ARTI

das Cumberlândia, Kennedy, James, Fox, Cockburn; 2.º al N. de la América setentrional, están del E. al O., la isla de Somerset del N., la península de Boothia Félix, las tierras Victoria, Wollaston, del Príncipe de Gales, del Príncipe Alberto y la isla Barling; 3.º más al N., separadas por los estrechos de Lancaster, Wellington, Barrow, Byam, Martin, Banks, están las islas Devon setentrional, Ellesmere, las islas Parry, comprendido Cornwallis, Bathurst, tierra Sabina, isla Melville, tierra de la Princesa Real, etc. Puede unirse al E. la Groenlandia á las Tierras Árticas.

Estas rejiones boreales por lo general son bajas, con algunas cordilleras de rocas cubiertas de nieves y hielos, como los mares que la circundan; sin embargo, hay corrientes que viniendo del N. todos los años desembarazan de sus hielos la mayor parte de los canales, al menos por espacio de algunas semanas; esta ocasion es aprovechada inmediatamente por los atrevidos balleneros. En estas tierras de desolacion solo se encuentran algunos líquenes y musgos; en cambio pululan los osos blancos, los lobos, los glotonos, los raposos blancos y negros, los renos, muchas aves, focas y ballenas. Encuéntranse algunos salvajes Esquimales que viven pobremente, alimentándose solo de la pesca de focas.

Ártico: adj. setentrional, propio del Setentrion, cercano ó inmediato á él, lo contrario de Antártico. Se aplica al

ARTI

polo Setentrional, y á los mares y rejiones próximas á él.

Articulacion: s. f. accion y efecto de articular. — Pronunciacion clara y distinta de las palabras.

— Anat. coyuntura, reunion ó conexion de dos ó más huesos que se mueven. Se dividen en tres clases: **DIARTROSIS** ó articulaciones de superficies contiguas ó libres; **SI-NARTROSIS** ó articulaciones de superficie continua y sin movimiento; y **ANFIARTROSIS**, ó articulaciones en parte contiguas y en parte continuas por medio de un tejido fibroso.

— Escult. y Pint. el lugar ó parte del cuerpo donde se hallan las coyunturas de los miembros, como el cuello, puño, etc.

— Zool. reunion de dos ó más piezas, sean ó no movibles unas sobre otras.

Articuladamente: adv. con clara y distinta pronunciacion.

Articulado: adj. lo que tiene articulacion.

— Bot. lo que tiene ó aparenta tener varias articulaciones.

— **Antera articulada:** aquella que marca un punto de adherencia con el estambre por medio de un cambio de color, ó cualquiera otra circunstancia. — **Cotiledones articulados:** los que están unidos ó como articulados por sus bases. — **Pecíolo articulado:** el que en sus puntos de adherencia ó en sus divisiones presenta á manera de un nudo, ó cambio de direccion, ó de sustancia. — **Raíz ó tallo articulado:** los que presentan de trecho en trecho unas sinosidades ó ranuras parecidas á las

ARTI

formadas por las articulaciones.

— Zool. adj. s. pl. una de las cuatro grandes ramificaciones en que se halla dividido el reino animal. Las tres restantes ramificaciones son la de los vertebrados, la de los moluscos y la de los zoófitos ó animales radiados. Una *mariposa*, una *abeja*, una *mosca* en la clase de los insectos; una *araña*, un *escorpion* en la de los arácnidos; un *cangrejo* ú otro animal de la clase de los crustáceos; una *sanguíuela* y hasta la lombriz, en la clase de los anélidos, son animales articulados. La forma de estos es simétrica, es decir, que las dos mitades laterales de su cuerpo son semejantes. Su cuerpo se compone de un número variado de segmentos, ó sea una serie de anillos articulados unos con otros, ó reunidos por la piel, que se prolonga del uno al otro cubriéndolos, siendo más delgada y flexible sobre los puntos en que se verifica la union.

A esta forma general hay que añadir un sistema nervioso, cuyas partes centrales están colocadas en las líneas que divide el cuerpo en dos mitades y se compone: 1.º de un cerebro situado sobre el tubo alimenticio; 2.º de un cordón principal, lo más general y evidentemente doble. Tiene, además, todo animal articulado un tubo alimenticio, provisto de una entrada y una salida, y encerrado en una cavidad visceral, cuyas tunicas son distintas de la cubierta general del cuerpo. Los anillos articulados rodean el cuerpo, y alguna vez constituyen los

ARTI

membros y lo que en los animales vertebrados forma el esqueleto; y como casi siempre están dotados de suficiente durezza, pueden prestar todos los puntos necesarios de apoyo al movimiento; de manera que esta clase de animales, así como los vertebrados, pueden andar, correr, saltar, nadar ó volar, y solamente algunas familias desprovistas de pies, como las sanguijuelas, ú otras cuyos pies no son mas que porciones membranosas y blandas como las orugas, son las que se hallan condenadas á moverse serpenteando. El sistema de órganos en que más semejanza tienen los animales articulados, es el nervioso.

Articulador: adj. el que articula.

Articular: v. a. pronunciar las palabras clara y distintamente.

= Anat. adj. lo que se refiere á las juntas ó articulaciones del cuerpo. — Una de las piezas de la mandíbula inferior. — v. r. juntarse, unirse por medio de articulaciones: dicese de los huesos ó de otras partes del hombre y del animal.

= Bot. adj. lo que nace en los nudos ó articulaciones de los tallos ó de las ramas, como *hojas articulares*.

= Med. adj. lo que ataca á las articulaciones. — Cuerpo huesoso ó concrecion que alguna vez se aglomera en las articulaciones.

Articulista: adj. s. com. neol. el que escribe artículos ó discursos para que se inserten en algun papel público.

Artículo: s. m. una de las

ARTI

partes, párrafos ó períodos completos en que suelen dividirse los escritos. — Cualquiera voz ó acepción que se define separadamente en los diccionarios. — Cualquiera de los discursos de que se compone un papel público, especialmente si éste es periódico. — Cláusula, adición, anotación. — fr. ARTICULO DE COMERCIO: voz genérica estensiva á todos los objetos comerciales. — ARTICULO DE FE: verdad que tienen los católicos como revelada por Dios y propuesta como tal por la Iglesia. — ARTICULO MORTIS Ó DE LA MUERTE: el breve espacio de tiempo que separa á un moribundo de la muerte. — CREER UNA COSA COMO ARTICULO DE FE: no poner en ella la menor duda. — FORMAL Ó HACER ARTICULO DE ALGUNA COSA: dificultarla ó contradecirla.

= Bot. designase con esta denominacion el espacio comprendido entre los dos nudos ó puntos de articulacion en las confervas y demás plantas articuladas.

= Dipl. cada una de las disposiciones ó puntos convenientes que abrazan y en que de ordinario se dividen los tratados de paz, capitulaciones de plazas, etc.

= Gram. parte de la oracion que se antepone al nombre para espresar el número y género á que pertenece.

= Jurisp. cuestion incidental en un pleito ó causa. — FORMAL ARTICULO: introducir en autos una cuestion incidental. — PONER ARTICULO DE INCONTESTACION: alegar razones en autos para no respon-

ARTI

der á la demanda, y seguir pleito sobre ello.

= Zool. palabra con que se designan las piezas que entran en la composicion de los diversos apéndices, de que los animales articulados se presentan provistos, como *las antenas, los palpos*, etc.

Articuloso: adj. articulado.

Artífice: adj. s. el que hace ó elabora algun artefacto. — met. el que tiene arte ó injenio para conseguir lo que desea.

Artificial: adj. lo que se hace por arte, injenio ó industria del hombre.

= Art. y Of. FUEGOS artificiales *V. fuego*.

= Astr. DIA ARTIFICIAL: el contado solamente desde que sale hasta que se pone el sol. — HORIZONTE ARTIFICIAL: el que se supone ó traza por el medio de la tierra, paralelo al que se ve.

Artificialmente: adv. por arte ó industria, con artificio. — Fijidamente, engañosamente.

Artificiar: v. a. ant. hacer con artificio alguna cosa, obrar artificialmente.

Artificiero: adj. s. Mil. el que se ocupa en elaborar artificios de guerra ú otros.

Artificio: s. m. el arte ó primor con que está hecha alguna cosa. — met. disimulo, maña, cautela, ardid.

= Art. y Of. máquina que facilita el logro de un objeto con más brevedad ó perfeccion que por los medios comunes. — ARTIFICIO INCENDIARIO: misto ó preparacion elaborada de tal manera, que la combustion sea intensa, te-

ARTI

naz y rápida, cual conviene para prender y propagar el fuego.

= Mil. ARTIFICIO DE FUEGO: composicion de mistos incendiarios arrojados, que se usan en los sitios de plazas, para incendiar y tambien para iluminar el campo ó las obras de fortificacion.

Artificiosamente: adv. con artificio, con sagacidad ó maña.

Articioso: adj. lo hecho con primor, lo acabado con mérito y artificio. — Se aplica á la persona que usa de artificio ó cautela y tambien á lo que lleva en sí estas cualidades.

Artificio: adj. Bot. se aplica á todas las plantas cuyas hojas tienen en la axila yemas ó ramitos.

Artífle: s. m. Art. y Of. pieza de barro á modo de trébedes, que los alfareros ponen entre pieza y pieza para que no se peguen en el horno.

Artiga: s. f. Agr. rompimiento ó rotura que se practica en un campo para labrarlo, quemando antes el monte bajo y las ramas de los árboles que hay en él.

= Biog. FRANCISCO DE ARTIGA, pintor y arquitecto natural de Huesca, bastante aventajado en las Matemáticas, y que floreció á fines del siglo XVII y principios del XVIII. Pintó con muy buen gusto, y grabó á buril y al agua fuerte la fachada de aquella Universidad, distinguiéndose especialmente en la arquitectura, cuando dirigió la obra del citado edificio, y el pantano para riego de las tierras in-

ARTI

mediatas á la ciudad. *Tratados de Fortificación elemental; de Fide matemática; Elocuencia española; Blasones de Aragón en la conquista de Huesca, y batalla de Alcaraz.* En su testamento fundó una cátedra de Matemáticas en la espresada ciudad de Huesca.

Artigar: v. a. romper algún terreno para labrarlo, quemando antes el monte bajo y las ramas de los árboles que hay en él.

Artigas: (JUAN): Biog. guerrillero de Montevideo; n. en 1746, de familia española; fué general y jefe de uno de los partidos que se disputaban el mando de la república de Buenos Aires; venció varias veces á sus rivales y á los Portugueses, pero derrotado en 1820, m. preso en 1826.

Artillado: s. m. Mar. el conjunto de la artillería de un buque.

Artillar: v. a. armar, dotar, proveer de artillería las fortalezas ó naves.

=Mil. arte de construir, conservar y hacer uso de todas las armas, máquinas y municiones de guerra.—Todo el tren de cañones, obuses, morteros, pedreros y otras máquinas de guerra, que tiene una plaza, un ejército ó un buque.—El cuerpo militar destinado á este servicio.—*Artillería de á caballo ligera ó volante:* la que va tirada de caballos y servida por artilleros montados, destinada principalmente á proteger y auxiliar los movimientos de la caballería; se compone de cañones de á 8 de á 4 y de obuses de á 7 pulgadas.—*Artillería de batir:* tren de batir.

ARTI

Artillería de campaña ó de batalla: la destinada en los ejercicios para sostener y auxiliar las tropas en campaña, y facilitar sus despliegues y evoluciones en presencia del enemigo; se compone de las piezas de mediano y pequeño calibre.—*Artillería de costa:* la que se emplea para el armamento y defensa de esta, y consta de montajes y piezas propias para este objeto.—*Artillería de marina:* cañones cortos montados sobre las cureñas peculiares á ellas, á fin de conciliar las ventajas del poco peso y fácil manejo.—*Artillería de montaña:* artillería sumamente ligera que se conduce á lomo y se compone solo de obuses de á 5 corto, antes llamados de á 12. Sirve para los terrenos montuosos y quebrados á que no se puede conducir la de batalla.—*Artillería de plaza:* la que se emplea para el armamento y defensa de las plazas de guerra, y se compone de cañones de 20 á 24 y 16, morteros de todas clases, y obuses de á 9.—*Artillería de sitio ó gruesa:* la que se emplea en los asedios de plazas fuertes ó puntos fortificados para demoler sus obras ó arruinar sus defensas; se compone de piezas de grueso calibre, como son: cañones de á 24 de á 16 y de á 12, morteros de á 14 pulg. y obuses de á 9.—*Artillería montada:* la que va tirada por mulas, y lleva en los carruajes los artilleros que han de servirla. En lo demás no difiere de la artillería de á caballo.—*Clavar la artillería:* inutilizarla, introduciendo unos clavos ó hierros por los

ARTI

fogones ú oídos de las piezas.

—*Desmontar la artillería:* sacarla de la cureña ó afuste.—*Montar la artillería:* ponerla ó colocarla en la cureña ó afuste.

—*Parque de artillería:* lugar donde se tiene en orden todo lo que compone el tren de artillería, y tambien toda clase de armas, especialmente las de fuego.—*Tren de artillería:* el conjunto de piezas y todo lo necesario para su servicio.

= Mar. fr. *Embicar la artillería:* inclinar los cañones todo lo posible con las bocas hacia abajo.—*Sallar la artillería:* destrincarla y hacer rodar la cureña hasta que las gualderas toquen el costado ó amurada, y el cañon salga de la porta hacia afuera.—*Trincar la artillería á son de combate:* sallarla y dar dos ó tres vueltas á los palanquines en el cascabel de cada cañon.—*Trincar la artillería de firme:* asegurarla contra los movimientos del buque en la navegación.

Artillero: adj. s. Mil. el que tiene principios teóricos de artillería.—Militar exclusivamente destinado al servicio especial de esta arma.—El que sirve el cañon, á diferencia del que sirve el mortero que se llama *bombardero*—pl. se llaman especialmente así, en sentido táctico, el primero de la derecha y el primero de la izquierda de los ocho que corresponden al servicio de cada pieza, los seis restantes se llaman *sirientes*.

—fr. *Artilleros artificieros:* los que se emplean en preparar

los diversos mistos de que usa esta arma, y tienen además colocacion en el servicio de las piezas.

=Mar. fr. *Artillero de mar:* clase en la marina militar á la cual se asciende desde la de marinero.—*Artillero de preferencia:* cabo de mar.

Artimaña: s. f. trampa ó armadizo para cazar.—met. y fam. artificio, astucia ó tretita de que se usa para engañar á alguno.

Artimon: s. m. ant. Mar. la vela latina ó triangular que se colocaba en el palo más próximo á la popa ó al timon, de donde parece haber tomado el nombre.

Artista: adj. s. el que se ejercita en un arte á que deben concurrir el ingenio y las manos.—El que especialmente cultiva y profesa alguna de las artes llamadas liberales.—Abusivamente se usa hoy esta voz para designar al que se ocupa en oficios ó profesiones que no pueden considerarse como arte en su sentido genuino.

Artistas mejicanos: Hist. Méjico, después de la Conquista, el primer artista europeo que vino á Méjico fué un pintor llamado Artega. Un cuadro suyo. *La Visitation de la Virgen en Santa Teresa la Antigua*, hace conocer que su pincel pertenecía á ese estilo elevado, espresivo y sorprendente que distingua entónces á la escuela española. Era tambien arquitecto, y puede ser que á él se deba la mayor parte de los edificios de la ciudad. Se cree que un indio, llamado Telpochtpeico estudió con es-

ARTI

te artista, haciendo grandes progresos: este indio era de Michoacan.

Cristóbal Villalpando vino después, siendo igualmente pintor y arquitecto. En San Agustín y en San Francisco se ven excelentes pinturas suyas; y si es cierto que el plan de la iglesia de San Agustín sea obra suya, se le puede tener por el *Paladio* de su nación. Es uno de los edificios más atrevidos y majestuosos de Méjico. Pintó en Celaya, Querétaro y otros puntos, donde causó su pincel la mayor admiración.

El tercer artista español fué Baltasar Chavez, quien dejó muy hermosos cuadros en la *Profesa*; se notan en él rasgos del género de Guercino.

El siglo XVII contó un gran número de artistas mejicanos, discípulos la mayor parte de los tres precedentes. Los más ilustres fueron Manuel Orellano, Antonio Aguilera, José Torres, Clemente López y Andrés López y Herrera, denominado *el divino*, porque pintaba con asombro. Los dos cuadros suyos que existen, uno en la Catedral, y otro en la iglesia de Jesus Maria, justifican bastante el epíteto con que lo honran. En la iglesia de la Encarnacion, una *Virgen de Guadalupe* demuestra un gran talento de dibujo y colorido en Aguilera.

El XVIII fué el siglo de Leon X de Méjico; fué tiempo en que se vieron brillar artistas cuyas obras adornarian con distincion las mejores galerías de Europa.

Los tres Rodriguez, Luis, Juan y Nicolás, florecian al

ARTI

principio de este siglo. Las obras de Juan, en la Catedral y en la Profesa, merecen ciertamente el renombre de *grande* con que lo han distinguido los mejicanos; y su San Cristóbal, en San Agustín, es un pedazo tan gigantesco en su figura como en la perfeccion del arte. Su pincel tiene muchos rasgos de Coraeci, y su dibujo y colorido es tal vez más perfecto. Su tío Luis y su hermano Nicolás, merecen tambien el nombre de Rodriguez. Los conventos de San Francisco y San Lázaro pueden dar fe de ello. Los tres eran mejicanos.

El padre Manuel, jesuita mejicano, pintaba admirablemente con ambas manos. La *Cena*, en el refectorio de los padres fernandinos, es una hermosa prueba de su talento.

Juan Correa poseía, sin duda, tanta facilidad como talento en la pintura, pues que ha llenado Méjico de sus obras. Su colorido no es de lo más bello, pero su composicion es grande y sublime. Sus cuadros en la sacristía de la Catedral, y sus pinturas al fresco en Santa Teresa la Antigua, dan á conocer un famoso artista: grande en todo, hizo tambien un gran número de discípulos, todos mejicanos, quienes se han distinguido más ó ménos, como Cabrera, José Esbarra, Antonio Aguilera, Antonio Sanchez, José de Rudecindo, etc., que florecieron, como otros, á mediados del siglo XVIII.

Algunas pinturas de Cabrera se llamaron *maravillas americanas*, y todas fueron de un mérito relevante. La Vida

ARTI

de Santo Domingo, pintada por él en el claustro del convento de este nombre; la Vida de San Ignacio y la Historia del corazon del hombre degradado por el pecado mortal y rejuvenado por la religion y la virtud, en el claustro de la Profesa, ofrecen dos galerías que en nada ceden al claustro de Santa Maria la Nueva de Florencia, y el Campo-Santo de Pisa. Cabrera tiene los contornos de Corregio, lo animado de Dominiquino y lo patético de Murillo. Sus episodios, como los Angeles, etc., son de una belidad rara. Además de ser un gran pintor, fué arquitecto y escultor en madera, en fin, el Miguel Anjelo de Méjico.

Francisco Antonio Vallejo fué pintor de ese tiempo; dejó en el colejo de San Ildefonso preciosos monumentos de su arte, sobre todo, el cuadro de la muerte de San Francisco Javier.

Las pinturas del claustro de San Fernando ofrecen tambien un artista distinguido en José de Paez.

José Ibarra, contemporáneo de Cabrera y discípulo tambien de Correa, ha transmitido en Santa Inés, Betlemitas y otras partes, muy hermosos modelos á la posteridad.

Mariano Vazquez es el *Carlin Dolce* de Méjico; y digno discípulo de Cabrera. Sus obras en la Academia y otras partes motivan una buena opinion.

Las pinturas que se han conservado de José de Alcibar en el claustro superior del convento de San Agustín, atesti-

ARTI

guan que no ha sido muy inferior á su maestro Ibarra.—Un San Luis Gonzaga, en el Sagrario de la Catedral, se ofrece con un aspecto no ménos digno de atencion.

Domingo Manrique fué un distinguido y buen arquitecto.

A fines del siglo hubo grandes artistas, como en las demás épocas.

Juan Saenz, ha pintado casi todo el interior de la cúpula de Catedral. La muerte lo sorprendió en medio de su empresa, que concluyó después Rafael Jimenez, director que fué de la Academia de Bellas Artes.

Manuel Garcia y Juan de Hurtado, fueron grandes pintores en perspectiva, y buenos arquitectos. Se les debe la mayor parte de los monumentos, ó los *Sancta Sanctorum*, cuya belleza, riqueza y magnificencia, resplandecen en los altares mayores de las principales iglesias de Méjico.

El siglo XVIII ha contado otros artistas distinguidos en todo género, como los tres hermanos José, Mariano y Alejandro Guerrerro; los José Alfaro, Manuel Serna, Ignacio Castro, Rafael Gutierrez, Andres Yuntas, etc., todos mejicanos.

En Celaya se hallan muchos edificios dirigidos por un sobrealiente artista. Estas obras son tanto más dignas de admiracion, cuanto que son hijas del génio de un criollo, que nunca salió de su pueblo. Este hábil criollo, Tresguerras, edificó el famoso templo llamado el *Cármén* y ha hecho

ARTI

en San Francisco y otras partes, capillas y altares magníficos, y todo con el mayor desinterés, por sólo el gusto de hacer servir á su país ese género universal de las bellas artes, de que lo dotó la naturaleza y él cultivó con esmero. Era igualmente pintor y escultor: en una palabra, el Miguel Anjelo de Méjico.

Actualmente se han distinguido en pintura (como lo demuestran los magníficos cuadros que existen en la Academia de Bellas Artes de Méjico, y los que se han presentado en sus exposiciones periódicas) los profesores Santiago Rebull, Petronilo Monroy, Sagredo, Velazco, que ha merecido un premio en la Exposición internacional de Filadelfia; Mendoza, director del Museo de la capital y varios discípulos aprovechados, entre los cuales figura la inspirada Srta. Julia Escalante.

En el difícil arte del grabado en acero, llaman la atención los profesores mejicanos Tomás de la Peña, Buenaventura Enciso, Montiel y Rivera, que desempeñan los trabajos de grabado que se hacen en la oficina impresora de estampillas para el Timbre y Correos. También se distingue el primer mecánico mejicano Monterde, que es el grabador de las contrasñas hechas en el torno geométrico.

Artísticamente: adv. con arte, de una manera artística.

Artístico: adj. lo que pertenece ó se refiere á las artes, especialmente á las que se llaman BELLAS Ó NOBLES.—Lo que concierne á los artistas.

ARTO

Artitud: s. f. Med. estrechez del tubo intestinal, constipación.—Propiamente hablando, significa la estrechez de los órganos sexuales de la mujer, de donde proviene la imposibilidad de consumir el matrimonio.—Reunion por medio de la sutura ó infibulación.

Artocarpus: s. m. Bot. género de plantas de la familia de las urticias y de la monoeceia monandria de Linneo, que contiene varias especies, entre las cuales merecen particular mención las dos siguientes: 1.º **ARTOCARPO DE HOJAS CORTADAS:** vegetal conocido vulgarmente con el nombre de árbol del pan, que forma, en unión del coco, el principal alimento de los habitantes de las islas Carolinas, Marianas, de Taiti, etc. Llega á la altura de 10 á 15 metros, y sus hojas son anchas, un poco gruesas, de color verde subido y mas pálidas en la parte inferior del árbol. Tiene flores masculinas y femeninas; las primeras se marchitan y caen, y las segundas exhalan buen olor y producen frutos, que son por lo común del tamaño de una sandía, habiéndolos que pesan hasta 25 kilóg., y cuya carne se compone de una pulpa blanca, fibrosa que pasa á ser succulenta y amarillenta cuando madura. Aquellos naturales hacen de estos frutos, tortas que ponen sobre las ascuas, cortadas en cuatro pedazos, y además preparan con ellos una especie de conserva, de que se alimentan de Diciembre á Enero, tiempo en que el árbol no da frutos. Su

ARTO

sabor es parecido al del melon, y con su harina fermentada se elabora una especie de cerveza. 2.º **ARTOCARPO DE HOJAS ENTERAS:** grande árbol de las Indias Orientales, que se cria en el Malabar, en Tonquin, en Java y otras islas del mar del Sur. Es de la altura de un laurel, y sus frutos, que salen del tronco mismo del árbol, pesan hasta 50 kilóg., y están divididos en pequeñas celdillas llenas de castañas oblongas y mas gruesas que dátiles, que se comen hervidas ó tostadas.

Artois: (JACOBO VAN) pintor flamenco del siglo XVII, del cual existen en el museo de pinturas de Madrid, los siguientes cuadros: *Diana y Acteon; Salida de Luis XIV á campaña y seis países.*

—Geog. ant. prov. de Francia que tenia por límites al N. la Flándes; al E. el Henao y el Cambresis; al S. y al O. la Picardía, no tocaba á la Mancha mas que por un punto inmediato á Gravelinas.—Los *Atrébates*, conquistados por César, formaron parte de la segunda Bélgica y entraron bajo la dominación de los Francos. En la época feudal, Judit, hija de Carlos el Calvo, llevó en dote el condado de Artois á Balduino, conde de Flándes, Felipe Augusto, por su matrimonio con Isabel de Henao entró de nuevo en posesión del condado. San Luis lo dió á su hermano Roberto, conde par en 1277; y pasó á la casa de Borgoña, después á la de Flándes, para volver al duque de Borgoña, Felipe el Atrévado, en 1382. El condado, ocupado por Luis XI

ARTR

en 1477, cedido por el tratado de Arras en 1484, devuelto por Carlos VIII en el tratado de Senlis, 1493, perteneció á la casa de Austria hasta 1640; Richelieu se apoderó de la prov., definitivamente cedida á Francia en el tratado de los Pirineos (1659). Aire y Saint-Omer no fueron reunidos hasta 1678. (Tratado de Nimega.)

En 1789, el Artois, cap. Arras, era un país de estados; reputado extranjero bajo el punto de vista aduanero; representaba la justicia el *Consejo provincial de Artois*, formaba parte del gobierno militar de Picardía y comprendía la diócesis de Arras y de Saint-Omer. Ha sido parte del depart. del Pas de Calais.

En 1757, Luis XV dió el título de conde de Artois al tercer hijo del Delfín, Carlos Felipe, que fué rey en 1824.

Artolatra: adj. s. adorador del pan. Los Gentiles daban por burla este nombre á los primitivos cristianos que, en lugar de hostias, comulgaban con panecillos consagrados.

Artralgia: s. f. Med. dolor en las articulaciones, neuralgia articular.

Artralgico: adj. Med. lo que es concerniente á la enfermedad llamada artralgia.

Arrenia: s. f. Zool. género de lombrices intestinales, articuladas como las ténias.

Artrifugo: adj. Med. se aplica á los remedios propios para curar la gota.

Artritis: s. f. Med. enfermedad de las articulaciones—ARTRITIS TRAUMÁTICA: la llamada propiamente gota.

Artrocncis: s. f. Med.

ARTÚ

enfermedad de las articulaciones y de los tejidos, como flicteras fungosas, caries de las superficies articulares, etc.

Artrocacolejia: s. f. Med. tratado sobre las luxaciones espontáneas.

Artrodia: s. f. Anat. articulación formada por una cavidad huesosa poco profunda, en la que se ajusta la estremidad poco saliente ó prolongada de otro hueso.

Artrodial: adj. Anat, lo que participa del carácter de la artrodia.

Artrodinia: s. f. Med. dolor de las articulaciones acompañado de calor ni tumefacción. Suele también designarse con esta palabra el reumatismo que ya ha adquirido un carácter crónico.

Artrofllogosis: s. f. Med. inflamación ó flogosis de una articulación.

Artromeninjitis: s. f. Med. inflamación de las cápsulas articulares.

Artronco: s. m. Med. tumefacción de una articulación.

Artropuosis: s. m. Med. abceso de las articulaciones, tumor blanco.

Arturo: s. m. Astr. estrella fija de primera magnitud en la constelación del Boyero, hacia la cual parece dirigirse la cola de la Osa Mayor. Los Arabes la han dado el nombre de ARAMECH. Se observa en ella un movimiento de 4 minutos por siglo. En los catálogos está marcada con la letra A.

Biog. é Hist. rey de la Gran Bretaña, cuya vida está tan entretrejida de fábulas, que ha llegado á hacerse problemáti-

ARUN

ca su existencia. Sin embargo, se cuenta de él que sometió la Irlanda, venció á los Sajones y los Escoceses; que instituyó la orden de Caballería conocida con el nombre de *La Tabla Redonda*, y que después de un reinado glorioso m. en el campo de batalla el año de 542.—**ARTURO I:** duque de Bretaña, hijo póstumo de Godofredo II, y nieto de Enrique II de Inglaterra; n. en Nantes en 1187. Colocado bajo la tutela de Felipe Augusto, fué escitado del trono de Inglaterra el año 1199 en prochecho de Juan Tierra, por Ricardo I. de quien era herebero legítimo. Fué á hacer la guerra á Poitou, y allí cayó prisionero en 1202, en poder de Juan que le hizo asesinar en el año siguiente.—**ARTURO II:** duque de Bretaña; nació en 1262, sucedió á su padre Juan II en 1305, y m. en 1312. Fué padre de Juan III, que le sucedió, y de Juan de Montfort.—**ARTURO III:** duque de Bretaña, conde de Richmond, condestable de Francia; n. en 1397 y m. en 1458. Había sucedido á su padre Juan IV, en 1453, y tuvo por sucesor á su hermano Francisco II.

Arnaks: Geog. pueblo de la América Meridional en la Guyana; forma un cuerpo de 10,000 individuos en estado de tomar las armas.

Arucas: Geog. villa de 1160 vec., situada en la isla de la Gran Canaria, prov. de Canarias, part. judicial de las Palmas.

Arun: Geog. río de Inglaterra que nace al S.O. del condado de Surrey, y desagua en el canal de la Mancha, des-

ARUN

pués de un curso de 54 kil.—Río del Indostan en el Nepal, que nace en la cordillera del Himalaya, recibe varios afluentes y se reúne al Casi, después de un curso de más de 167 kil.

Arundel: (TOMÁS) Biog. arzobispo de York y de Cantorbery, lord canceller; nació en 1353, y m. en 1413. Resistió muchas veces á la voluntad de Ricardo II, que por ello lo desterró; volvió á Inglaterra con Enrique IV, y persiguió con encarnizamiento á los sectarios llamados LOLLARDOS.—**TOMÁS HOWARD,** CONDE DE ARUNDEL; mariscal de Inglaterra en tiempo de Jacobo I y Carlos I, tan aficionado á antigüedades, que formó una preciosa colección de monumentos; se espatrió con motivo de la guerra civil de 1642, y m. en Pádua en 1646. Hizo llevar á su patria los célebres mármoles conocidos con el nombre de mármoles de Paros, de Arundel ó de Oxford, que comprenden las épocas más notables de la historia griega, desde 1582 hasta 264 años de J. C.

—Geog. ciudad de Inglaterra en el condado de Sussex; es muy antigua, y en tiempo de Eduardo I era plaza muy fuerte.

Arundináceo: adj. Bot. se dice de las plantas cuyas varas son huecas, como lo son todas las especies de cañas, de las cuales se ha tomado esta denominación.

Arunte: Biog. hermano de Tarquino el Soberbio, asesinado por mandato de su mujer Tullia, que luego se casó con Tarquino.—Hijo de

ARVA

Tarquino el Soberbio, espulsado de Roma con toda su familia; habiéndose encontrado con Bruto, trabó con él tan reñida lucha, que ambos sucubieron, cayendo atravesados por sus lanzas.

Arúspice: adj. s. Hist. nombre de los sacerdotes instituidos por Rómulo, y encargados de examinar las entrañas de las víctimas para formar los presajios. Los arúspices examinaban principalmente el hígado, el bazo, el corazón y la lengua de las víctimas. Entre todos los pueblos de Italia, los Etruscos eran los que tenían mejores arúspices.

Aruspicismo: s. m. Hist. el arte de los ARÚSPICES.

Aruy: Geog. río de la América Meridional que desagua en el Orinoco después de un curso de 160 kil. Es navegable hasta el lugar en que un banco de piedras le hace formar una cascada bastante considerable. El ruido del agua se oye á 4 kil. de distancia, y sus riberas están habitadas por Caribes.

Arva: Geog. río de Hungría que nace en los montes Carpacios, y después de un curso de 80 kil. desagua en el Vag.—Provincia de Hungría que linda con la Galitzia, dividida en cuatro territorios donde se crían gran número de bueyes y carneros y se cultiva mucho cañano.

Arvales: Tpos. her. se daba en Roma el nombre de hermanos Arvales á un colegio de doce sacerdotes, fundado, según la tradición, cuando Rómulo fué adoptado por Acca Larenzia, en reemplazo

ARVE

de uno de sus doce hijos que acababa de morir.

Arve: Geog. río que tiene su nacimiento en Balme, pasa por Chamouny y desagua en el Ródano.

Arveiron: Geog. torrente considerable de los Estados Sardos, sit. en el valle de Chamouny. Brota por el extremo inferior del ventisquero de Bois, y forma un magnífico espectáculo con la cascada de hielo, que le sirve como de corona. Arrastra pepitas de oro en su curso.

Arveja: s. f. Bot. género de plantas de la familia de las leguminosas, que comprende unas cuarenta especies; son yerbas ánuas, de tallos trepadores, y cuyas hojas largas y estrechas brotan de dos en dos con un zarcillo en medio. La flor es blanca y el fruto una legumbre.—Fruto ó semilla de la planta del mismo nombre, que es de unas cuatro líneas de largo, esquinado y rojizo, y se aprovecha para alimento de las personas y los animales.—CHICHARO ó GUISANTE.—ARVEJA SILVESTRE: planta perenne, muy parecida á la anterior, de la cual principalmente se diferencia en que sus hojas son más anchas, en que los zarcillos nacen de dos en dos, y en que las flores son mayores y de un hermoso color de púrpura.

Arvejal: s. m. el sitio poblado de arvejas.

Arvejalba: s. f. Bot. especie de arveja silvestre.

Arvenser: adj. Bot. nombre que se da á toda planta que crece en los sembrados.

Arveris: s. m. Mit. dios

ARZA

de la luz, hijo de Osiris y de Isis.

Arvicultura: s. f. Agr. ciencia que trata del cultivo del campo con relacion á los cereales.

Arvino: adj. Bot. dicese de la planta que crece en los campos

Arvires: Geog. isla del mar de las Indias, sit. en el canal de Mozambique, cerca de la costa oriental de África.

Arzamas: Geog. ciudad de la Rusia Europea, con 8,000 hab. en cuyo término se cultiva lino y se cria mucha volateria; esporta ánades secas ó confejadas para Moscou y Petersburgo.

Arzana: Geog. ciudad de Cerdeña, sit. en las montañas de Ogliastra, á 12 kil. de Forini. En sus cercanías se ha descubierto una capa de pirita de cobre, mezclada de blenda y plomo, y en otro sitio cerca del mar escelentes minas de hierro magnético

Arzachel: (ABRAHAM) Biog. célebre astrónomo judío del siglo XII, natural de Toledo, y uno de los observadores más sabios y laboriosos que han existido. Es autor de una obra sobre los eclipses y las revoluciones de los años, y de las tablas que se conocen con el nombre de *Toledanas*. La ciencia le debe mucho por el número considerable de observaciones que hizo para determinar los elementos de la teoría del Sol, el lugar de su apojee y el de su escentricidad. Fijó la obliuidad de la Ecliptica á 23° y 34'.

Arzaquena: Geog. puerto y golfo de Cerdeña, sit. en la costa setentrional á la em-

ARZO

bocadura del río del mismo nombre, al S. de la isla Caprera.

Arzev: Geog. ciudad marítima de Berbería, á 30 kil. de Oran, que conserva aún muchos vestijios de su antiguo esplendor. Su puerto es frecuentado por los Europeos, que esportan de él gran cantidad de granos.

Arzignano: Geog. ciudad de Italia, sit. á 12 kil. de Vicenza, que comercia en paños, telas, seda cruda, ganados y vinos; estos últimos tienen mucha nombradía.

Arzobispado: s. m. la dignidad de arzobispo y el territorio de su jurisdicción.

Arzobispado de Méjico: Hist. Méjico. fué erijido por la bula de Su Santidad Paulo III, á 31 de Enero de 1545, en la misma fecha en que se erijieron las metropolitanas de Santo Domingo y de Lima.

La distancia que su jurisdicción comprende, no está bien determinada; señalándole, sin embargo, los escritores más recientes, como Villaseñor, en su "Teatro Americano," 754 kil. de longitud sobre 155 de anchura; contando la una desde las playas del Pacífico en el puerto de Acapulco, hasta cerca de las del golfo en Pánuco y la Huasteca.

Los obispados sufragáneos con que cuenta, son catorce: Puebla, Oajaca, Michoacan, Guadalajara, Yucatan, Durango, Nuevo-Leon, Sonora, Chiapas, California, San Luis Potosi, Tamaulipas, Chilapa y Leon: colinda con los tres primeros y comprende en su

ARZO

jurisdicción los territorios del Estado de Méjico, Querétaro y Guerrero, comprendiendo parte de los de Veracruz, Oajaca, Puebla, Michoacan y Guanajuato, en la parte llamada Sierra Gorda. El año en que escribió Villaseñor, estaba dividido el Arzobispado de Méjico en ochenta y ocho parroquias, de las que se reputaban de primera clase veintisiete; veintiseis de segunda, treinta y cinco de tercera, euya division, hasta la fecha ha sufrido grandes alteraciones con la secularizacion de los curatos; de manera que, segun la guía publicada por el Lic. Rodriguez de San Miguel, para el año 1846, el número de los curatos foráneos asciende á doscientos veintisiete, debiendo agregarse á éstos los catorce en que se encuentra dividida la ciudad de Méjico, lo que forma un total de doscientas cuarenta y una parroquia con cura de almas.

La silla metropolitana ha sido ocupada desde su creacion hasta esta época, por treinta y cuatro prelados, en la forma siguiente:

- 1 Illmo. y venerable Sr. Fr. Juan de Zumárraga, desde 1528 hasta 1548.
- 2 Illmo. Señor, Fr. Alonso de Montañar, desde 1551 hasta 1572.
- 3 Exmo. é Illmo. Sr. Pedro Maya y Contreras, desde 1573 hasta 1586.
- 4 Illmo. Sr. Alonso Fernandez de Bonilla, 1592-1596.
- 5 Illmo. Sr. Fr. Gracia de Santa María Mendoza, desde 1601 hasta 1606.
- 6 Exmo. é Illmo. Sr. Fr. Gracia Tomo II.—3

ARZO

- cia Guerra, desde 1608 hasta 1612.
- 7 Illmo. Sr. Juan Perez de la Serna, desde 1613 hasta 1626.
- 8 Illmo. Sr. Francisco Manzo y Zúñiga, desde 1629 hasta 1635.
- 9 Illmo. Sr. Francisco Verdugo, 1636.
- 10 Illmo. Sr. Feliciano de la Vega, desde 1639 hasta 1640.
- 11 Exmo. é Illmo. y venerable Sr. Juan de Palafox y Mendoza, desde 1642 hasta 1643.
- 12 Exmo. é Illmo. Sr. Juan Mañosa y Zamora, desde 1643 hasta 1650.
- 13 Illmo. Sr. Marcelo López de Azcona, 1653.
- 14 Illmo. Sr. Mateo Zaga de Bugeiro, desde 1655 hasta 1663.
- 15 Exmo. é Illmo. Sr. Diego Osorio de Escobar y Llamas, desde 1663 hasta 1664.
- 16 Exmo. é Illmo. y venerable Sr. Alonso de Cuevas y Dávalos, desde 1664 hasta 1665.
- 17 Exmo. é Illmo. Sr. Fr. Márcos Martínez de Prado, desde 1666 hasta 1667.
- 18 Exmo. é Illmo. Sr. Fr. Páyo Enriquez de Rivera, desde 1668 hasta 1680.
- 19 Exmo. é Illmo. Sr. Manuel Fernandez de Sta. Cruz, 1681.
- 20 Illmo. y venerable Señor Francisco de Aguiar y Siejas, desde 1682 hasta 1698.
- 21 Exmo. é Illmo. Sr. Juan de Ortega y Montañez, desde 1799 hasta 1710.
- 22 Illmo. Sr. Fr. José Lancie-

ARZO

- go y Eguilaz, desde 1712 hasta 1728.
- 23 Illmo. Sr. D. Manuel José de Endaya y Haro, 1728.
- 24 Illmo. Sr. Juan Antonio Lardizábal y Elorza, 1729.
- 25 Illmo. y Exmo. Sr. Juan Antonio Bizarron, y Eguiarreta, desde 1730 hasta 1747.
- 26 Illmo. Sr. Manuel Rubio y Salinas, desde 1749 hasta 1765.
- 27 Exmo. é Illmo. Sr. Francisco Antonio Lorenzana, desde 1766 hasta 1771.
- 28 Exmo. é Illmo. Sr. Antonio Núñez de Haro y Peralta, desde 1771 hasta 1800.
- 29 Exmo. é Illmo. Sr. Francisco Javier de Lizana, desde 1802 hasta 1811.
- 30 Exmo. é Illmo. Sr. Antonio Vergoza y Jordan, desde 1812 hasta 1814.
- 31 Exmo. é Illmo. Sr. Dr. Pedro José de Fonte, desde 1815 hasta 1821.
- 32 Illmo. Sr. Dr. Manuel Posada y Garduño, desde 1840 hasta 1846.
- 33 Illmo. Sr. Dr. Lázaro de la Garza y Ballesteros, desde 1850 hasta 1862.
- 34 Illmo. Sr. Dr. Pelagio Antonio de Labastida, desde 1863, viviendo el presente año de 1883.
- Arzobispados de Michoacan y Guadaluajara:** Hist. Méjico. fueron creados por bula pontificia de Su Santidad Pío IX, en 1853.
- Arzobispal:** adj. lo perteneciente al arzobispo y al arzobispado.
- Arzobispo:** s. m. prelado metropolitano, que es al

ASA

mismo tiempo obispo de una diócesis y cabeza de una misma provincia eclesiástica, y del que son sufragáneos los demás obispos. La dignidad de arzobispo esta representada por el palio que el Papa les envía ántes de que entren á desempeñar sus funciones; no obstante, el Sumo Pontífice concede tambien á algunos obispos el derecho de usar este ornamento.

Arzobispos: (108) Geog. grupo de islas de la Polinesia, sit. en el archipiélago de Magallanes, á los 29° de lat. N. y 140 de lonj. E.

Arzon: s. m. el fuste delantero ó trasero de la silla de montar.

Arzuella: s. f. Bot. sustancia vegetal, especie de liquen que los Ingleses recojen en las islas de Cabo-Verde para mezclarla con la cochinitilla empleada en tintorería.

As: s. m. carta ó naipes señalado en cada palo de la baraja con el número 1, y cuyo valor cambia segun los diferentes juegos en que interviene.—El punto que está solo en una de las seis caras de cada dado.—pl. en el juego de tablas reales ó chaquete, y en otros de dados, se usa esta voz cuando al tirar estos sales repetido el punto uno ó as.—fr. JUGAR AL AS DE OROS: echar á la suerte alguna cosa, la cual se adjudica á la persona á quien haya caido el as de oros.

Asa: s. f. parte que sobresale del cuerpo de cualquiera vasija, cesto, bandeja, etc., formando ordinariamente una curva y dejando un hueco

ASAE

para que pasen la mano ó los dedos y pueda cojerse con más facilidad el objeto en que se halla fija.

—Biog. rey de Judá, hijo y sucesor de Abias, que sostuvo gloriosamente muchas guerras con los Madianitas, los Etiopes, y con Baasa rey de Israel; m. en 904 ántes de J. C.

—Geog. ant. lugar de la Palestina en que fué muerto Juidas Macabeo.

A sabiendas: fr. adv. adrede. espresamente, con entero conocimiento.

Asable: adj. que puede asarse.

Asadero: adj. lo que es á propósito para asarse. Dicese en particular de cierto género de queso.

Asad-khan: Biog. rey de Persia, destronado por Mohamed-Hazam-Khan; n. en Cabul en 1715, y m. en Chiraz en 1780.

Asado: adj. s. CARNE ASADA.

Asador: adj. el que asa.—adj. s. especie de varilla de hierro puntiaguda, en que se coloca la carne para asarla.— Aparato que se usa en las cocinas para hacer que dé vuelta la varilla del mismo nombre.

Asadura: s. f. las entrañas de los animales. Dióseles este nombre porque antiguamente, y con especialidad en los sacrificios, eran echadas en las brasas y se asaban.

Asactador: adj. s. el que asaeta.

Asactear: v. a, tirar saetas.—met. mirar con intencion é insistencia para cautivar el ánimo de una persona